

CENTRO SOCIAL DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LA POLICIA DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 18 de marzo de 2015 a las 09,00 horas en el Local propio del Centro, 1° de Mayo 2135 (Locales 4 y 5) de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° - Designación de (2) Asambleístas para que firmen el acta.-

2° - Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.-

3° - Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio vencido al 31 de Diciembre de 2014.-

4° - Elecciones para la renovación parcial de la Comisión Directiva para ocupar los siguientes cargos, por finalización de sus respectivos mandatos: (1) Presidente por el término de (1) un año por renuncia del actual presidente; (1) Vicepresidente por el término de (2) dos años; (1) Pro secretario y (1) Pro tesorero por el término de (2) dos años; (3) Vocales Titulares por el término de (2) dos años; (5) Vocales Suplentes por el término de (1) un año; (1) Síndico Titular por el término de (2) dos años; (1) Síndico Suplente por el término de (1) un año y (1) Revisor de Cuentas Suplente por el término de (1) un año.-

5° - Proclamación de los electos.

Art. 40°. - De los Estatutos de la Asamblea, quedará legalmente constituida con la tercera parte de sus asociados y si a la hora que se haya convocado, no estuviere presente esa cantidad de socios, se procederá una hora después a sesionar con cualquier número de asistentes.

Santa Fe, Marzo de 2015.

PEDRO GUGLIOTTA

Vice-Presidente

GERMAN CHARTIER

Secretario

\$ 55 254275 Mar. 5

MUTUAL DE RESIDENTES DEL

BARRIO TAIS DE LA

CIUDAD DE "EL TREBOL"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Asociados, de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social; a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Abril de 2015, a las 20:00 Hs, en las instalaciones de la misma sita en Avda. Libertad N 125 de la ciudad de El Trébol, Departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2. Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Contador Certificante y

Proyecto de Distribución de Excedentes; todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014.

3. Consideración de la cuota societaria y montos de los respectivos subsidios.

4. Consideración de las donaciones efectuadas durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014.

5. Tratamiento del Reglamento del Servicio de Capacitación y Cultura.

6. Tratamiento compra-venta de automotor.

7. Autorización para la venta de inmueble.

8. Renovación parcial de los miembros de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, por culminación de sus mandatos y para cubrir los siguientes cargos por el término de tres ejercicios de la Fracción "A": Presidente; Pro-Secretario; Vocal Titular Segundo; Vocal Suplente Primero; Fiscalizador Titular Primero y Fiscalizadora Suplente Tercero.

El Trébol, Febrero de 2015.

GERARDO N. BURGA

Presidente

DANTE GHIANO

Secretario

Nota: La Asamblea se celebrará en el día, lugar y hora fijados, con el quórum necesario para sesionar, el que será de la mitad más uno del número total de socios con derecho a voto, transcurrida media hora después de la fijada para la reunión sin conseguir dicho quórum, la Asamblea podrá sesionar válidamente con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. (Según reza en el Art. 40° del Estatuto Social).

\$ 99 254259 Mar. 5 Mar. 9

**ASOCIACION CIVIL CLUB
INDEPENDIENTE "22 de Febrero"**

CENTENO

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Señor asociado de la Asociación Civil Club Independiente "22 de Febrero".

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Club Independiente "22 de Febrero" en su reunión del día 26 de Febrero de 2.015, resolvió convocar a los señores asociados a celebrar la asamblea ordinaria anual, la cual tendrá lugar el día 09 de Marzo de 2.015 a las 21:30 horas en la sede social sito en Corrientes N° 938 de la localidad de Centeno.

El orden del día de la asamblea será el siguiente:

1° Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2° Informar del estado y labor de la Comisión Directiva durante el ejercicio.

3° Consideración de la Memoria y Balance, cuentas de Superávit y Déficit correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.014.

4° Elección y distribución de cargos de la Comisión Directiva, período 2.015/2.016.

Centeno, 27 de Febrero de 2.015.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS COSMOPOLITA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Sociedad de Socorros Mutuos Cosmopolita llama a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 28 de abril de 2015 a las 20 hs, en la sede social de Fraga 1030, de la ciudad de Rosario, según temario y

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura de Acta anterior.
- 2) Elección de dos socios para firmar conjuntamente con Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
- 3) Lectura y aprobación de: Memoria, Balance General, Estado de Cuentas de Recurso y Gastos, Inventario e Informe del Organismo fiscalizador, correspondiente al año fenecido al 31 de diciembre de 2014.

JOSE ALBRIZIO

Presidente

CARINA VINCENZINO

Secretaria

\$ 45 254249 Mar. 5

JOCKEY CLUB DE ROSARIO

ELECCION DE AUTORIDADES

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 41, 42, 43 y 44 de los Estatutos y a la resolución adoptada por la Comisión Directiva en sesión del 23 de febrero de 2015, acta Nº 2.003, se convoca a los señores socios a los comicios que se realizarán el día Lunes 20 de abril de 2015, en la Sede Social de la Entidad, calle Córdoba esquina Maipú de la ciudad de Rosario, en el horario de 14 a 20, con el fin de proceder a la elección de Presidente, Vicepresidente y diez Vocales Titulares, en reemplazo de los señores: Alfredo Enzo Olaeta, Aldo H. Torriglia, Fernando Oscar Acquarone, Juan Carlos Aliau, Juan José F. Boretti, Patricio Juan Campbell, Alfredo J. Paganini, Raúl Alberto Razzari, Charles B. Roberts, Jorge Ramón Manuel Tellería, José Ignacio Uranga y Marcelo Jorge Zanni, respectivamente, por terminación de mandato.

Se procederá asimismo a la elección de cinco Vocales Suplentes.

Rosario, febrero de 2015.

CARLOS LINARI MICHELETTI

Secretario General

Artículo 41: La elección de Comisión Directiva se realizará mediante un comicio que se efectuará en la segunda quincena de abril de cada año, al que serán convocados los socios con 10 días de anticipación mediante circulares y avisos que se publicarán por dos veces en un diario de la ciudad y en el Boletín Oficial.

Artículo 42: Se votará por un Presidente, un Vicepresidente, diez Vocales Titulares y cinco Suplentes, debiéndose considerar elegidos los que hubieren obtenido mayor número de votos en carácter de tales. En caso de empate la suerte decidirá a quien corresponda el cargo. Los vocales suplentes se incorporarán a la Comisión Directiva por el orden de prefación establecido en la lista oficializada y reemplazarán a los Vocales Titulares en caso de vacancia de los mismos y por el término del mandato de quien reemplacen.

Artículo 43: Sólo se podrá votar por las listas oficializadas de candidatos, cuyo número cubra las vacantes motivo de la elección. Tales listas de candidatos deberán ser presentadas en la Secretaría del Club, quince días corridos antes de la fecha del comicio, acompañadas con la conformidad firmada de los candidatos y patrocinadas por no menos de cincuenta socios vitalicios o activos con derecho a voto. El Secretario General, en caso de estimarlo pertinente, podrá citar, en forma fehaciente, hasta cinco días corridos con posterioridad al vencimiento señalado precedentemente, a los patrocinantes que considere, a los efectos de la ratificación de su firma, quienes deberán comparecer hasta un plazo de seis días corridos a contar desde dicha notificación. La falta de comparendo dentro del plazo estipulado, sin causa justificada, de quien o quienes fueran citados producirá la no oficialización y consecuentemente la exclusión del acto eleccionario de la lista respectiva si por dicha actitud no contara con el patrocinio de los cincuenta socios requeridos, todo sin perjuicio de la aplicación de las sanciones contempladas en el artículo 16 del presente Estatuto. Las listas quedarán oficializadas cuatro días corridos antes de la hora en que se inicie el comicio o, en caso de una sola lista, de la proclamación de la misma.

Artículo 44: El acto eleccionario se efectuará desde las 14 a las 20 horas del día señalado. Los votos serán recibidos por comisiones integradas por uno o más socios designados por el Presidente y fiscalizados por los socios que designen los firmantes de cada solicitud de oficialización de listas, si así lo desean. Sólo podrán votar los socios vitalicios y activos que tengan como mínimo un año ininterrumpido de antigüedad.

El voto será secreto. En caso de que se hubiere oficializado una sola lista, no se realizará el acto eleccionario, procediéndose a proclamar electa la misma el día fijado para el comicio y a la hora establecida para su clausura.

\$ 466 254204 Mar. 5 Mar. 6

JOCKEY CLUB DE ROSARIO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 47 y 48 de los Estatutos y de conformidad con la Resolución adoptada por la Comisión Directiva en sesión del día 23 de febrero de 2015, acta N° 2.003, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el próximo lunes 13 de abril de 2015, en la Sede Social de la Institución, calle Córdoba esquina Maipú de la ciudad de Rosario, a las 20 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° - Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 2014;

2° - Designación de cinco socios para firmar el acta de la Asamblea.

Rosario, febrero de 2015.

CARLOS LINARI MICHELETTI

Secretario General

Artículo 47: La Asamblea General de socios celebrará sesión ordinaria dentro de la primera quincena de abril de cada año, para considerar la Memoria y Balance General del ejercicio vencido y los informes verbales que el Presidente, Vicepresidente y Tesorero del Club quieran prestar a los socios o que estos lo soliciten durante la sesión. Con ocho días de anticipación a la fecha de la Asamblea, la Memoria y Balance General a considerar se encontrará a disposición de los socios en la Sede Social de la Institución. Los socios podrán hacer en la Asamblea las impugnaciones que deseen a la Memoria y Balance General. La Asamblea deberá pronunciarse sobre las cuestiones planteadas de conformidad y en la forma establecida en el artículo 50.

Artículo 48: La citación a toda Asamblea de socios se hará por circulares y por edictos publicados en un diario local y en el Boletín

Oficial durante dos días. En el edicto deberá insertarse el orden del día. La Asamblea General se considerará en quórum a las 20 con la presencia de la quinta parte de los socios. Si a dicha hora no hubiere el número, la Asamblea quedará constituida a las 20,30 con cualquier número de concurrentes.

§ 120 254205 Mar. 5 Mar. 6

IPROA S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en primera y segunda convocatoria (en la forma establecida en el artículo 237 de la ley 19.550. T.O) a celebrarse el día viernes 20 de marzo de 2015, a las 18:30 horas, en la sede de la sociedad, de calle Córdoba N° 3463 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de asamblea.
- 2.- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio de la sociedad.
- 3.- Eventual designación de nuevos miembros del Directorio.

EL DIRECTORIO

Nota: recordamos a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 párrafo segundo de la ley 19.550 T.O.

§ 225 254284 Mar. 5 Mar. 11

MUTUAL AUTOPEÑA OLIVEROS

OLIVEROS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del "MUTUAL AUTOPEÑA OLIVEROS", convoca a los Socios a Asamblea General Ordinaria fuera de término, para el día 07 de Abril de 2015, a las 18 hs. en su sede de la calle Buenos Aires 433 de la localidad de Oliveros, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos Socios presentes para que aprueben y firmen el Acta.
- 2.- Consideración de las causas por los cuales se hace la Asamblea fuera de término.
- 3.- Consideración del Inventario, Balance General, Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora y Cuenta de Recursos y gastos correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/07/2013 y 31/07/2014.
- 4.- Designación de Junta Electoral.
- 5.- Renovación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

6.- Consideración de reforma del Art. 18 del Estatuto Social.

7.- Consideración de la aplicación del Art. 24 inciso C de Ley 20.321 y la Resolución 152/90 (Ex INAM).

RITA G. STAGNO

Presidente

\$ 45 254288 Mar. 5

ASOCIACION RAFAELINA
PROTECTORA DE ANIMALES
(ARPA)

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva de la ASOCIACION RAFAELINA PROTECTORA DE ANIMALES (ARPA), convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 25 de marzo de 2015 a las 19:30 horas en el salón de CLUB ALMAGRO, sito en calle Garibaldi 1157 - Rafaela - para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura del acta de la última Asamblea.
- 2.- Designación de dos asambleístas para que en nombre y representación de la Asamblea firmen y aprueben conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta respectiva.
- 3.- Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros y Notas Anexas al Balance, Informe de la Junta Fiscalizadora, Informe del Auditor, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.-
- 4.- Elección de autoridades para la nueva Comisión Directiva - Período 2015/2017 - en un todo de acuerdo con los Estatutos de la entidad vigentes.
- 5.- Proclamación de las nuevas autoridades electas.

VILMA F. BOVIER

Presidente

VIRGINIA DURANDO

Secretaria

\$ 135 254272 Mar. 5 Mar. 9

ASOCIACION MUTUAL
TRABAJADORES LACTEOS
1º de Mayo

RAFAELA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo estipulado en el art. 38 del Estatuto Social, el Organó Directivo Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Abril de 2015 a las 19 horas, en el Salón de Usos Múltiples "Islas Malvinas", sito en calle Bascólo 3810 de la ciudad de Rafaela, con el objeto de tratar el siguiente

Orden del Día:

- 1- Apertura de la Asamblea.
- 2- Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta.
- 3- Lectura y consideración del Acta Anterior.
- 4- Tratamiento Reglamento del Servicio de Salud (Modificaciones propuestas por INAES, Art. 5°, 6°, 7° y 8°, según Exp. N° 1859/11).-
- 5- Tratamiento Reglamento del Servicio de Asistencia Optica (Modificaciones propuestas por INAES, Art. 3° y 4°, según Exp. N° 1859/11).-
- 6- Tratamiento Reglamento del Servicio de Odontología (Modificaciones propuestas por INAES, Art. 3° y 4°, según Exp. N° 1859/11).-
- 7- Tratamiento Reglamento de Servicio de Transmisión de Canal de frecuencia de radio y/o TV, Internet, Telefonía (Modificaciones propuestas por INAES, Art. 2° y 3°, según Exp. N° 1859/11).-
- 8- Análisis y aprobación por compra de inmueble.-
- 9- Clausura de la Asamblea.

Rafaela, 27 de Febrero de 2015.

Se deja constancia que de conformidad con lo dispuesto por el art. 44 del Estatuto, el quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar éste número a la hora fijada para la Asamblea, la misma podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Organó Directivo y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

DOMINGO POSSETTO

Presidente

HUGO PETER

Tesorero

§ 135 254240 Mar. 5 Mar. 9

ASOCIACION MUTUAL

TRABAJADORES LACTEOS

1º DE MAYO

RAFAELA

ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo estipulado en el art. 37 del Estatuto Social, el Organo Directivo Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2015 a las 20:30 horas, en el Salón de Usos Múltiples "Islas Malvinas", sito en calle Báscolo 3810 de la ciudad de Rafaela, con el objeto de tratar el siguiente

Orden del Día:

1- Apertura de la Asamblea.

2- Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta.

3- Lectura y consideración del Acta Anterior.

4- Lectura y consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria y el Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio N° 14 comprendido desde el 01/01/2014 al 31/12/2014.

5- Clausura de la Asamblea.-

Rafaela, 27 de Febrero de 2015.

Se deja constancia que de conformidad con lo dispuesto por el art. 44 del Estatuto, el quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar éste número a la hora fijada para la Asamblea, la misma podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Organo Directivo y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

DOMINGO POSSETTO

Presidente

HUGO PETER

Tesorero

§ 135 254241 Mar. 5 Mar. 9